



## Junta Electoral

Presidente: Don Jordi Lermo i Querol

Secretario: Doña María del Mar Melero Aguado

Vocal: Doña Mercedes López Corral

Doña María del Mar Melero Aguado, como Secretaria de la Junta Electoral del Real Club Español del Perro de Pastor Alemán, elegido por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día dos de Agosto de dos mil veinticuatro en la localidad de Alcobendas, Madrid asociación con Sede Social en la calle Los Pajaritos número 12 de la ciudad de Madrid, provincia de Madrid.

### **CERTIFICA:**

Que se ha celebrado la siguiente Reunión, por medio de soporte telemático, de la Junta Electoral, que literalmente se transcribe así:

### **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DEL REAL CEPPA**

El día 7 de Agosto del año dos mil veinticuatro, los miembros de la Junta Electoral presentes acuerdan constituir la presente reunión que quedará válidamente constituida, sin necesidad de previa convocatoria.

Asisten a esta reunión, Don Jordi Lermo i Querol, como Presidente de la Junta Electoral del Real CEPPA, Doña María del Mar Melero Aguado,

**Acta**

como Secretaria de la Junta Electoral del Real CEPPA y Doña Mercedes López Corral,  
como Vocal de la Junta Electoral del Real CEPPA.

## ORDEN DEL DIA

-Censo Electoral Provisional

### ACUERDAN

Publicación en el área de socios de la página web del RCEPPA el Censo Electoral Provisional, para que los socios puedan consultar su inclusión en dicho listado.

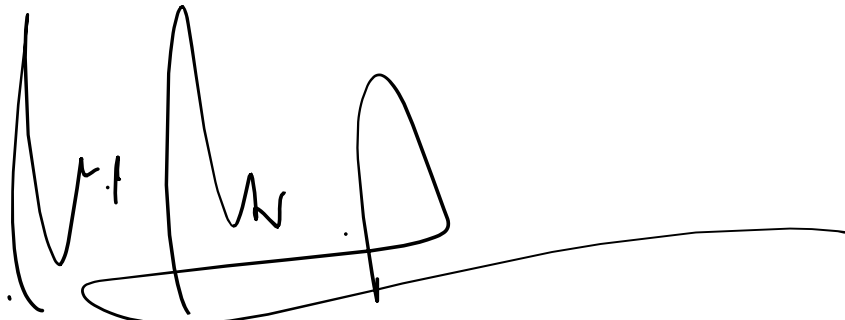
Se publicará según indicaciones de la Funcionaria de la Agencia Estatal de Protección de Datos, sin contener ningún dato personal que pudiera infringir la Ley de Protección de Datos. Los socios podrán consultar por número de socio si están incluidos o no.

El censo Electoral Provisional se compone de 1090 socios, de los cuales 5 son socios honorarios sin número, que podrán comprobar su inclusión dirigiendo escrito a la Junta Electoral.

En el caso de reclamaciones o consultas al censo, se enviará correo electrónico a [eleccionesrceppa2024@hotmail.com](mailto:eleccionesrceppa2024@hotmail.com)

Que el Acta fue aprobada por la propia Junta Electoral, así como firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente, y con el conocimiento del vocal, todo ello al término de la reunión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación, en Madrid a siete de Agosto de 2024



Doña María del Mar Melero Aguado  
Secretaria Junta Electoral RCEPPA

VISTO BUENO Presidente Junta Electoral Don Jordi Lermo i Querol

